

Pacto Alimentación Primero

Un compromiso parlamentario iberoamericano
y caribeño por la seguridad alimentaria



Alianza Parlamentaria
Iberoamericana y Caribeña
por la Seguridad Alimentaria

Una propuesta de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana
y Caribeña por la Seguridad Alimentaria



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores



+15 años
Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

Mesoamérica
sin Hambre
cooperación y política
para la seguridad alimentaria

¿QUÉ ES EL PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO ?

Es un **instrumento político de más alto nivel parlamentario**, impulsado por la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria. Su objetivo es establecer metas concretas en el trabajo parlamentario para avanzar en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero, asegurando un enfoque transversal de igualdad de género y perspectiva climática.

PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO

Un compromiso parlamentario iberoamericano y caribeño por la seguridad alimentaria

UNA PROPUESTA DE LA ALIANZA PARLAMENTARIA IBEROAMERICANA Y CARIBEÑA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

PAÍSES QUE HAN ADSCRITO EL PACTO

Hasta la fecha



OCTUBRE 2025 | MÉXICO: Primera firma del Pacto en el marco del I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria, a cargo de la Vicepresidenta del Senado de México.



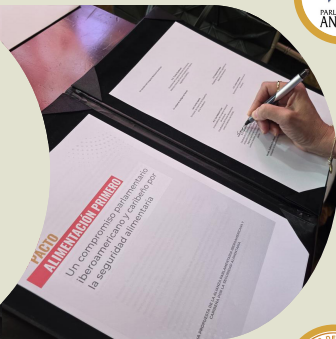
NOVIEMBRE 2025 | GUATEMALA: El Presidente del Congreso de Guatemala encabeza la firma del compromiso, congregando a diputados, autoridades del Ejecutivo, cooperación internacional y sociedad civil.



ENERO 2026 | CHILE: Suscripción conjunta de la firma por ambas Presidencias de las Cámaras del Congreso Nacional para situar la alimentación como agenda legislativa.



ABRIL 2026 | AVANCE REGIONAL | PARLANDINO: El Parlamento Andino ratifica su compromiso con el Pacto Alimentación Primero en Declaración de Respaldo.



MARZO 2026 | REPÚBLICA DOMINICANA: Firma del Pacto Alimentación Primero llevada a cabo por el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados.



MARZO 2026 | AVANCE REGIONAL | FOPREL: Se concreta la firma del Pacto por parte del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México (FOPREL).



ABRIL 2026 | PANAMÁ: El Presidente de la Asamblea Nacional plasma su firma en el Pacto Alimentación Primero, incorporando al país a esta red de compromisos regionales.



MAYO 2026 | HONDURAS: La firma por parte del Presidente del Congreso Nacional sella el compromiso articulado con la FAO y la Alianza para promover acciones coordinadas contra el hambre.

¿QUIÉNES APOYAN EL PACTO?



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria



15 años Frente Parlamentario Contra el Hambre



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN



Relaciones Exteriores

AMEXCID

iniciativa AMÉRICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE

Mesoamérica sin Hambre



Secretaría General Iberoamericana

EU4SUN Strategy 3.0 Support Project

Financiado por la Unión Europea

fiap

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

fundación carolina

15 años

Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe

Observatorio del Derecho a la Alimentación de España

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SU FIRMA E IMPLEMENTACIÓN?

Vivimos en un mundo de creciente complejidad e incertidumbre, donde diversas crisis globales han demostrado que la alimentación ya no es un tema sectorial, sino un asunto estratégico para la estabilidad económica, social y democrática de nuestros países. Cuando los sistemas agroalimentarios se debilitan, toda la sociedad se ve afectada, golpeando primero y con mayor intensidad a las familias vulnerables. Por ello, la seguridad alimentaria no se construye cuando llega la crisis; debe forjarse antes, mediante acuerdos que protejan a las personas y preparen a nuestros territorios para el futuro.

En este esfuerzo, el papel de los parlamentos es insustituible. Por su capacidad de construir consensos y trascender los ciclos políticos, pueden **convertir la seguridad alimentaria en una verdadera política de Estado**. A través de leyes, presupuestos y fiscalización, están llamados a liderar los acuerdos necesarios para transformar compromisos en acciones concretas, fortaleciendo la resiliencia agroalimentaria para contribuir a sociedades más inclusivas y sostenibles.

Precisamente para impulsar esta visión de futuro surge el **Pacto Alimentación Primero**. Con él, la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña asume que los desafíos globales exigen respuestas compartidas y no únicamente nacionales. La Alianza ofrece el espacio político para construir una voz conjunta capaz de posicionar el derecho a la alimentación, con enfoque de género, en el centro de las agendas de desarrollo de la región.

Más que una firma, el Pacto es una plataforma para construir acuerdos entre parlamentos, gobiernos, academia, sociedad civil y cooperación internacional, consolidando políticas de Estado que garanticen que **la alimentación sea reconocida como una prioridad estratégica** para nuestro desarrollo sostenible.

PILARES DEL PACTO



1. Garantía del Derecho Humano a la Alimentación



2. Legislación Efectiva con Financiamiento Adecuado



3. Sostenibilidad, Acción Climática y Equidad de Género



4. Participación Multiactor y Enfoque Territorial



5. Fiscalización, Rendición de Cuentas y Transparencia



6. Democracia y Autonomía Parlamentaria



©FAO

PACTO MOVILIZADOR DE POLÍTICAS

El Pacto Alimentación Primero es una plataforma **movilizadora de políticas de Estado diseñada para generar amplios acuerdos sobre seguridad alimentaria**. La firma por parte de las presidencias parlamentarias representa un decisivo primer paso político de alto nivel para posicionar el tema en el centro de la agenda. A partir de este hito clave, el Pacto trasciende para convertirse en un mecanismo de articulación y gobernanza que guíe la transformación concreta de los sistemas agroalimentarios.

Para lograr este impacto, el compromiso impulsa diálogos nacionales y territoriales que unen a los poderes del Estado, la academia, organizaciones sociales y la cooperación internacional con un objetivo claro: identificar prioridades, fortalecer y acelerar políticas públicas en áreas clave como: alimentación escolar, protección social, el desarrollo rural, la nutrición y la resiliencia climática.

Caso **Guatemala**

Diciembre 2025: Firma Pacto por parte del Presidente del Congreso Nacional

Abril 2026: I Diálogo Nacional #AlimentaciónPrimero que impulsa la Ley Cocinas Públicas Escolares

Junio 2026: Aprobación de la Ley en Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Octubre 2026: I Diálogo Territorial con mujeres rurales en municipio de Baja Verapaz, con altos niveles de desnutrición infantil.

Diciembre 2026 (tentativo): Aprobación Ley Cocinas y acciones legislativas para otorgar más prepuesto a la alimentación escolar.

EL PACTO EN LOS PAÍSES



Firma del Pacto en el Congreso de Honduras



II Dialogo Iberoamericano #AlimentaciónPrimero



Escuela de República Dominicana



Firma del Pacto en el Senado de Chile

ESCANEA EL QR Y ACCEDA A MÁS INFORMACIÓN:



Sitio web de la **Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria**



Sitio web **parlamentos contra el hambre.org**



Conoce las **+100 leyes contra el hambre**